



Expediente: 2185/16
Carátula: PUERTA RAUL ANTONIO C/ RUIZ IVAN ARIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RUIZ, IVAN ARIEL-DEMANDADO
20341335001 - PUERTA, RAUL ANTONIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2185/16



H105015300031

JUICIO: PUERTA RAUL ANTONIO c/ RUIZ IVAN ARIEL s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2185/16 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

De las constancias de autos surge que el plazo de CINCO DÍAS conferido a la partes mediante proveído de fecha 03/09/204 se encuentra vencido y que no han dado cumplimiento con la reposición fiscal. Por ello corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de poner en su conocimiento dicho incumplimiento respecto de:

- A) PUERTA RAUL ANTONIO, DNI N° 24.926.820, con domicilio en B° ACONQUIJA - MZA. A - LOTE 13 (YERBA BUENA), por la suma de \$3.202,65.
- B) RUIZ IVAN ARIEL, DNI N° 27.651.890, con domicilio en SALAS Y VALDEZ N° 10 (YERBA BUENA), por la suma de \$17.705,54. PBG. 2185/16

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.